

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

ACTA REUNIÓN MES DE SEPTIEMBRE 2023 CLIP FONTIBON

1. Datos básicos de la reunión:																					
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión													
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria												
	2:00	am pm	5:00	am pm	5	09	2023	X													
Lugar: Alcaldía Local de Fontibón																					
Proceso: Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente																					
Convoca: : Nohora J. Rodríguez							Cargo: Secretaria Técnica CLIP														
Objetivo de la reunión: Articular acciones y compartir procesos de participación ciudadana local.																					
2. Participantes																					
Nombres y apellidos					Cargo			Firma													
Adjunto Listado de Asistencia																					
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):																
1) Llamado a Lista y Verificación del Quórum					Nohora J. Rodríguez																
2) Lectura y Aprobación del Orden del Día					5. Proceso responsable de la elaboración: Promoción e Innovación Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente																
3) Aprobación Acta Anterior																					
4) Elección Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER – IDPAC					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión: Lugar: Alcaldía Local de Fontibón																
5) Actividades Semana de la Participación en Fontibón - Septiembre 2023																					
6) Bogotá 50/50: Ruta por la Paridad de Género.					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th colspan="2">Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>03</td> <td>10</td> <td>2023</td> <td>2:00</td> <td>am pm</td> </tr> </tbody> </table>					Fecha	Día	Mes	Año	Hora			03	10	2023	2:00	am pm
Fecha	Día	Mes	Año	Hora																	
	03	10	2023	2:00	am pm																
7) Política Pública de Mujeres y Equidad de Género																					
8) Encuentro Local de Control Social a Presupuestos Participativos.																					
9) Varios																					

7. Desarrollo de la reunión:

Previo convocatoria realizada desde la reunión del mes de Agosto/23, a través del whatsapp y de correo electrónico, la Secretaria Técnica de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP Fontibón da la bienvenida a los y las asistentes a la Comisión; manifiesta que como todos los meses, se les envía la agenda de la reunión, convocatoria y acta de la sesión anterior con el objetivo de tener la información necesaria para participar en los diferentes puntos de la agenda si así lo consideran los y las



asistentes. De otra parte recuerda que la verificación del quórum se constata con el listado y registro de asistencia que a continuación se presenta.

1. Verificación del Quórum

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Ausente	Secretaria General Alcaldía Mayor		X	
Jenny Paola Morales	Secretaria Gobierno - DDHH		X	
Lina Paola Castro	Secretaria Mujer	X		
Alba Yanira Fulano	Secretaria Mujer - CIO	X		
Anyelly Gómez	Idipron	X		
Ana Margarita Mendoza	IDRD – Recreación y Deporte	X		
Bibiana Bautista	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Ausente	Secretaria de Hacienda		X	
Jesús Alberto Córdoba	Idipron	X		
Nicolás Gutiérrez	Secretaria de Planeación	X		
Andrea Castro Latorre	JAL Fontibón		X	
Luis Fernando Ruge	Instituto Distrital de Turismo	X		
Rubiela Gómez Suárez	Secretaria Desarrollo Económico.	X		
Myriam Zarate	Subdirección Local de Integración Social	X		
Jaime Corredor Joya	Secretaria de Seguridad	X		
Angélica Meléndez	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Nohora J. Rodríguez	IDPAC – SPP – Secretaria Técnica CLIP	X		
Eduard Tobón	IDPAC – GIMP	X		
Jessica Páez	Secretaria de Movilidad	X		
Edwin Prieto R.	Secretaria Cultura, Recreación y Deporte.	X		
Paola Quintero Rojas	Secretaria de Ambiente	X		
Juan Carlos Bohada	Transmilenio S.A.		X	
José Arazu	Secretaria de Hábitat	X		
Maryluz Supelano M.	Secretaria de Salud	X		
Giovanni Medina	Subred Suroccidente Salud	X		



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Nicolás F. Sierra	Secretaria Distrital de Salud	X		
Mateo Ortiz	Veeduría Distrital		X	
María Clara Rodríguez	Casa de Justicia Fontibón	X		
María Isabel Buitrago	Alcaldía Local de Fontibón	X		
TOTALES		23	06	H: 09 – M: 14

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES

Código: IDPAC-CE-FT-06
Versión: 03
Páginas: 1 de 2
Fecha: 12/04/2021

TEMA:	Revisión CLIP Sept/23	CONFERENCIISTA:	
FECHA:	5 Septiembre 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN:	Alcaldía Local Fontibón

ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO/ EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	IDPAC	SPP	Nicolás F. Sierra	Asesor	2628429	3188	n.f.sierra@idpac.gov.co	[Firma]
2	SDPT	SPDE	Mateo Ortiz	Asesor	31222800	31222800	m.ortiz@idpac.gov.co	[Firma]
3	SDSC UMC	UNIDAD MEDICAL	MARÍA CLARA RODRÍGUEZ	PROFES	315923295	315923295	maria.rodriguez@idpac.gov.co	[Firma]
4	SDMUP	OTMPCUMG	Juan Pablo Bastos	Asesor	31222800	31222800	jbastos@idpac.gov.co	[Firma]
5	SDMUP	OTMPCUMG	Juan Pablo Bastos	Asesor	31222800	31222800	jbastos@idpac.gov.co	[Firma]
6	Alcaldía Local	Participación	Angela María	Asesor	311520296	311520296	angelamaria@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]
7	Alcaldía Local	Participación	Angela María	Asesor	311520296	311520296	angelamaria@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]
8	Alcaldía Local	Participación	Angela María	Asesor	311520296	311520296	angelamaria@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]
9	Alcaldía Local	Participación	Angela María	Asesor	311520296	311520296	angelamaria@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]
10	IDRD	OAL	Margarita Miranda	Asesor	301561390	301561390	m.miranda@idpac.gov.co	[Firma]
11	OPSL-JDA	OPSL	Luis Fernando	Asesor	319327539	319327539	luis.fernando@idpac.gov.co	[Firma]
12	I.D.I	G.T.	Luis Fernando	Asesor	319327539	319327539	luis.fernando@idpac.gov.co	[Firma]
13	SDDE	Desarrollo	Yohana Guevara	Asesor	3225780103	3225780103	yohana.guevara@idpac.gov.co	[Firma]
14	FIN-CAJ	CAJ	Jessica	Asesor	311520296	311520296	jessica@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]
15	SL-OPSL-Fontibón	OPSL	Miriam Zúñiga	Asesor	311520296	311520296	miriam.zuniga@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]
16	Surde-Sur Origin	Participación	Bianca Medina	Asesor	488533 ext 852	488533 ext 852	bmedina@idpac.gov.co	[Firma]
17	SDS - Sur Origin	Participación	Nicolás F. Sierra	Asesor	319528926	319528926	n.f.sierra@idpac.gov.co	[Firma]
18	Equipo IDPAC	GLM	Eduard Tobón	Asesor	310803233	310803233	etobon@idpac.gov.co	[Firma]
19	Eduard Tobón	GLM	Eduard Tobón	Asesor	310803233	310803233	etobon@idpac.gov.co	[Firma]
20	Equipo IDPAC	GLM	Juan Carlos	Asesor	315229442	315229442	juan.carlos@idpac.gov.co	[Firma]
21	SDP	OPDC	Alcibiades	Asesor	310649941	310649941	alcibiades@idpac.gov.co	[Firma]
22	SDSCT	OPDC	Jaimé Cortés	Asesor	320	320	jaimecortes@idpac.gov.co	[Firma]
23	Alcaldía Local	Participación	María Clara Rodríguez	Asesor	31222800	31222800	maria.clara@alcaldiafontibon.gov.co	[Firma]

2.- Lectura y Aprobación Orden del Día. Se da lectura y somete a consideración el orden del día de la sesión de la CLIP del mes de Septiembre 2023, siendo aprobado por unanimidad. Teniendo en cuenta que el funcionario de IDIGER no se ha hecho presente en la reunión para abordar el siguiente punto de la agenda, que está relacionado con el proceso de elección del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, el gestor de instancias del IDPAC Eduard Tobón solicita trasladar el punto al No 5 para dar un compás de espera a que se haga presente el profesional de IDIGER. Esta solicitud es aprobada por los y las asistentes.

3.- Aprobación Acta Anterior.- La Secretaria Técnica manifiesta que el acta correspondiente al mes de Agosto 2023 fue enviada a los correos de los(as) integrantes de la CLIP preguntando si existe alguna objeción u observación al acta anterior o por el contrario es aprobada. Los(as) asistentes que participaron aprueban el acta de la CLIP del mes de Agosto /23.

4.- Actividades Semana de la Participación en Fontibón - Septiembre 2023.- La Secretaria Técnica de la CLIP manifiesta que en el marco de la semana de la participación en Bogotá se realizó un trabajo entre IDPAC y Alcaldía Local de Fontibón sobre una propuesta de actividades los días 12 y 13 de Septiembre. En ese sentido, se procede a presentar la ficha técnica con las

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

particularidades de las acciones. Objetivo General: Propiciar espacios para el dialogo, el intercambio de saberes y experiencias, en el ejercicio de la participación ciudadana local. Población Objetivo: Consejeros(as), líderes(as), ciudadanía en general.

Actividades



Encuentro de Saberes y Experiencias: CONSTRUYENDO COM-UNIDAD EN FONTIBÓN.- Se pretende compartir conocimientos, vivencias y experiencias de ciudadanos y ciudadanas, instancias, organizaciones, mesas, comités, alrededor de ejercicios que permiten el diálogo, la participación y ejecución de iniciativas apoyadas desde las entidades públicas.

Cine – Circo: UN VIAJE POR EXPERIENCIAS QUE TEJEN COMUNIDAD. Su intencionalidad es generar un ambiente de enseñanza aprendizaje a través de dos acciones como recurso didáctico para la reflexión sobre las formas de organización comunitaria o ciudadana. En lo relacionado con la experiencia a presentar, el circo y la



batucada, experiencia , metodología y recursos con expuestos por el funcionario Jesús Córdoba de IDIPRON

Metodología No 1

Nombre de la Actividad: Encuentro de Saberes y Experiencias: CONSTRUYENDO COM-UNIDAD EN FONTIBÓN

No de Participantes: 100 personas

Fecha: Martes 12 Septiembre 2023

Hora: 4:00 a 7:00 p.m.

Lugar: Casa de la Cultura de Fontibón

Dirección: Calle 17ª No 99-53

Desarrollo:

Se presentaran 7 experiencias que evidencien la participación ciudadana en ejercicios de lo público en Fontibón:

- a) Una experiencia denominada “La Ciudad de los Niños y las Niñas” y el Autogobierno IDIPRON. *Responsable: Jesús Alberto Córdoba – Gestor IDIPRON*
- b) Experiencia Es Cultura Local – *Responsable: Edwin Prieto – Gestor Cultura*
- c) Experiencia Agenda política de las Mujeres – *Responsable: Gestora CIO - Alba Fulano*
- d) Experiencia Ambiental (Procedas – Pacto Eco Barrios El Recodo) *Responsable: Julián Rivera -AIF – Ambiente.*
- e) Experiencia Fortalecimiento Instancia de Participación – *Responsable: Eduard Tobón – Gestor IDPAC*
- f) Experiencias Escuela Disciplinas Deportivas – *Responsable: Edward Jerez – ALF Deportes*
- g) Experiencia Observatorio Ciudadano - *Responsable: Eduard Tobón – Gestor IDPAC*

Cada experiencia contará entre 7 y 10 minutos para su intervención.

Las intervenciones estarán relacionadas con las siguientes preguntas: 1) De dónde nace la iniciativa? 2) como se participó(a); 3) resultado y logros de la experiencia; 4) cuáles son los aprendizajes adquiridos de cara a la participación ciudadana incidente. Podrán utilizar carteleras, o videos cortos, fotografías, etc como evidencia del proceso participativo.



- 1) El Encuentro iniciará con las palabras de bienvenida del Alcalde Local y una reflexión alrededor de la participación ciudadana.
- 2) Habrá un moderador del encuentro quien orientará el desarrollo de la agenda. Una vez el alcalde intervenga, el moderador hará una contextualización del ejercicio. El moderador será escogido dentro de los integrantes de la CLIP.
- 3) Una vez terminadas las intervenciones, se concederá uso de la palabra a los y las asistentes al encuentro, diálogo que durará 30 minutos.
- 4) Cierre con Batucada IDIPRON en frente a la Casa de la Cultura de Fontibón Cacique Hyntiba

Se da lectura de los responsables de dialogar con representantes de las experiencias a presentar y se relacionan los elementos relacionados con requerimientos técnicos y logísticos.

Metodología No 2

Nombre de la Actividad: CINE – CIRCO: UN VIAJE POR EXPERIENCIAS QUE TEJEN COMUNIDAD

No de Participantes: 60 personas

Fecha: Miércoles 13 Septiembre 2023

Hora: 4:00 a 7:00 p.m.

Lugar: Casa de la Cultura de Fontibón Cacique Hyntiba

Dirección: Calle 17ª No 99-53

Desarrollo:

- 1) Saludo por parte Alcalde Local
- 2) Explicación del objetivo, metodología de la actividad y sinopsis de la película.
- 3) Proyección Película Colombiana: Como el Gato y el Ratón
- 4) Dialogo de Reflexión
- 5) Presentación Circense –IDIPRON 20 minutos

Se da lectura de los responsables de dialogar con representantes de las experiencias a presentar y se relacionan los elementos relacionados con requerimientos técnicos y logísticos.

Posteriormente se presentan algunas actividades que se realizaran en las diferentes localidades del D.C.

11 Septiembre - Presentación de la Política Pública de Participación Incidente de Bogotá D.C. Lugar: Universidad Jorge Tadeo Lozano. 5:30 p.m. y Encuentro local de instancias San Cristóbal

12 Septiembre - Foro: Échele cabeza. Intervención del espacio público. Secretaria de Gobierno – Juntos Cuidamos Bogotá y Encuentro local de instancias RUU.

13 Septiembre – Muralismo Barrios Unidos: El arte también es participar. UAESP - Libro al viento: acompañamiento de lectura Casa de Experiencias. IDARTES, IDPAC, SDCRD.

14 Septiembre - 2:00 a 4:00 pm: Encuentro de observatorios – La información como condición para el ejercicio de la participación. Lugar: Universidad Jorge Tadeo Lozano

15 Septiembre – III Congreso para el Desaprendizaje: Desaprender el machismo y Graduación de estudiantes Escuela de Participación. Parque el Renacimiento (Gobierno – IDPAC)

16 Septiembre –Plogging – Eco Carrera Distrital – La mezcla entre el cuidado y el deporte. (Gobierno e IDPAC) Encuentro local de instancias Sumapaz

17 Septiembre 9:00 am a 12:00 pm. III Encuentro Distrital Pactatorio – El diálogo construye Paz desde los Territorios – Gobierno e IDPAC



Otras Actividades

Ciclo de cine sobre participación en diferentes localidades
Encuentros Locales de Instancias de Participación.
Actividades Artísticas con sentido de Participación Ciudadana
Recorrido - POT Ciudadano
Balance construcción UPL – SDP
Agendas locales - SDG

Un vez terminada la presentación se dialoga sobre las actividades y designan como maestros(as) de ceremonia de las dos actividades a funcionario(as) de Subdirección Local de Integración Social – Myriam Zarate, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte Edwin Prieto, Secretaria de Desarrollo Económico Rubiela Gómez y Secretaria de Planeación Nicolás Gutiérrez. Se acuerda que la secretaria técnica elaborará el libreto para el ejercicio mencionado.

5.- Elección Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER – IDPAC.- Teniendo en cuenta que no se ha hecho presente a la reunión, el profesional del IDIGER, Interviene el Gestor de Instancias del IDPAC Eduard Tobón quien manifiesta que se solicitó este espacio para informar a la CLIP para hablar sobre las fechas del proceso de elección. El funcionario de la Secretaria de Planeación Nicolás Gutiérrez solicita que antes de dar paso a este punto se le conceda el uso de la palabra para una intervención pequeña que se relaciona con informar que este mes que paso hicieron un taller sobre el Sistema Distrital de Participación Territorial y están haciendo unos sondeos, aclara que el Sistema de Participación Territorial tiene que ver únicamente con el POT y en ese sentido solicita diligenciar la encuesta relacionada con el tema el cómo se podría mejorar la operatividad, funcionamiento y fortalecimiento que se está aplicando a funcionarios(as)

Interviene Eduard Tobón manifestando que se va a realizar las elecciones del representante social y comunitario ante el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, las inscripciones de las organizaciones sociales y comunitarias se realizarán del 1º de septiembre al 31 de octubre 2023, la verificación de requisitos se hará del 1º de septiembre al 3 de noviembre 2023, las subsanaciones se harán del 18 de septiembre al 10 de noviembre, la publicación de los resultados de los delegados se hará el 15 de noviembre y las elecciones son el 26 de noviembre/23, enviará la pieza comunicativa para que la señora Nohora se las



envíe al grupo. La Secretaria Técnica pregunta si hay un instructivo o presentación y el gestor de instancias de IDPAC responde que solo la pieza comunicativa porque el instructivo todavía no se los han entregado y que todo eso se va hacer por VOTEC. La Secretaria Técnica manifiesta que cuantos escaños se van a cubrir. Eduard toben manifiesta que uno solo pero que la idea es que se inscriban a 30 organizaciones sociales y comunitarias.

6.- Bogotá 50/50: Ruta por la Paridad de Género.- La Secretaria Técnica manifiesta que es importante que las y los participantes de la CLIP conozcan el trabajo tan importante que vienen realizando desde la Secretaria de la Mujer, seguidamente le concede el uso de la palabra a Ana Paula Castro quien manifiesta que hace parte de la Dirección Territorial de Participación y Derechos y parte de la tarea que la viene realizando y es mirar cómo podían trabajar este tema que no tiene asignados claramente ni competencias legales, ni como trabajarlo. Por ser violencia basado en género la mayoría de los casos no todos, la Secretaria de la Mujer es la que ha estado como recibiendo las diferentes denuncias que se presentan en los espacios de participación; sin embargo la Secretaria tiene un límite en ello y lo que hace es que cuando recibe denuncias, la Secretaria da una asesoría jurídica y revisa si hay algún tipo de entidad que atienda los casos de acuerdo a tipo de violencia que se denuncia. De otra parte la Secretaria da una asistencia psicosocial y ahí se perdía todo el espacio de participación. Por lo que han empezado es abrir unos diálogos con el IDPAC y con la Secretaria de Gobierno, especialmente con el IDPAC por las Juntas de Acción Comunal que es donde más está saliendo el tema y empezaron incluso en el nivel local y luego en el , D.C. a ver que podían hacer, si podían abordar una ruta porque no se trata de volver todo un tema jurídico, es decir a ciertos contextos conflictivos de la participación de las mujeres en las instancias, no podía abordarse todo como si fuera una denuncia y un tema de fiscal que básicamente es parte de la respuesta cuando estamos en el tema de violencia basada en género. Entonces lo que hicieron fue trabajar en un borrador en la localidad de Usaquén por varios casos que se están presentando, pero esto es de interés de la Secretaria, de abordarlo en el nivel directivo para mirar cómo se responde, pues la propia secretaria de la mujer abordó el tema y en cabeza de la Sub-Secretaria Lisa, iniciaron el diálogo. En que van ahora? Se abrió una instancia o de trabajo conjunta que precisamente que lo primero que hizo teniendo en cuenta que estamos en el contexto electoral y en este momento la respuesta a denuncias, se generó una línea de atención, que está recibiendo gobierno básicamente casos de candidatas que han reportado violencias y se les está dando trámite a peticiones, lo otro es empezar a trabajar un registro sobre estos casos porque nada de lo que tenían servía para el propósito, Gobierno tiene unas bases que están ligadas al tema de Derechos Humanos y cuando hay una ruta de atención a , liderazgo mujeres que están en el ejercicio de defensa de los derechos humanos por allí se tramita, pero no necesariamente tiene que ver con instancias. Desde la Secretaria de la Mujer se hizo un proceso de incidencia en la discusión sobre el proyecto de Ley sobre la violencia contra la mujer en política que ya salió del Congreso y es un proyecto de ley estatutario que ha pasado 4 debates pero está en la revisión de la Corte Constitucional, por lo que todavía no es ley pero ya surtió el trámite.

La ley estaba muy enfocada en un principio a mujeres que participan en cargos de decisión y en los procesos electorales. El Distrito lo que dijo sobre la Ley es que era muy importante que abriera todo el escenario de violencia contra las mujeres en política a los espacios y escenarios de participación ciudadana porque el distrito si lo estaban viendo de una manera importante. El mensaje es que ya por lo menos tienen un espacio de articulación con tres entidades porque cada una de ellas trabajaba de múltiples maneras pero ninguna sola tenía la competencia completa, ni la capacidad de direccionar todo este tema. Es claro que el IDPAC tiene una gran responsabilidad con las instancias, nos hemos venido reuniendo con la Directora de Instancias y la Asesora del Despacho del IDPAC, mirando qué podemos hacer para territorializar algunas de las acciones. Es un tema difícil porque no se trata solamente de que sea punitivo pero hay otra serie de contextos que son escenarios conflictivos que van escalando y pueden profundizarse en violencia psicológica, que discrimina y maltrata en el escenario que no suele muchas veces para dar trámite como denuncia penal y en esa lógica se pierde la posibilidad de que las mujeres sigan como por ejemplo en los comités de la bicicleta es que varias mujeres han desistido del espacio y se han retirado porque no logran presentar sus agendas básicamente en muchas de esas instancias. Han salido casos que cuando van a poner sus agendas ante las mujeres es cuando más son replegadas, cuando más se les niega la posibilidad de agendar en el orden del día esos temas y son maltratadas y eso se vuelve normal pero son actos sistemáticos como por ejm lo que ha ocurrido en una JAC en una localidad donde se conoció el caso porque una de las mujeres que pertenecía a la junta trato de aspirar a la presidencia y en ese procesos se enfrentó con mucha violencia con quien era el actual presidente que quería la reelección y salió el tema que fue conocido por la Secretaria de la Mujer y además conocieron que alrededor de unas cinco mujeres habían salido de allí por temas de maltrato. Lo ocurrente es que es un hecho diferenciado, saca cinco mujeres pero ningún hombre. Se requieren muchos ejercicios de sensibilización en contextos como una instancia que no permite el diálogo de quien está presidiendo. Lo que sigue es generar una ruta y necesitamos apoyo a partir de la experiencia para determinar cómo se puede abordar este tema. Finalmente la Secretaria Técnica agradece la ilustración y el trabajo realizado y aporta que si bien es cierto el tema para efectos de sanciones no solo puede verse desde lo

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

punitivo si se puede aplicar desde lo contravencional y ahí es donde se debe tipificar conductas de rechazo, matoneo, discriminación, etc que se hacen de manera velada para que no quede evidencia y así se puede continuar con las acciones de maltrato psicológico, laboral, social que impiden sueños y trabajo de mujeres en el escenario de lo público. La funcionaria de la Secretaria de la Mujer da respuesta a la inquietud complementando lo manifestado.

7.- Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.- La Secretaria Técnica manifiesta que continuando con el tema de Mujeres y desde el trabajo que viene realizando Alba Fulano con otro equipo de trabajo, nos hablará sobre la Política Pública de una manera muy genera sobre la ruta en el tiempo del actualización de la política, recordar que fue actualizada en el 2020 con toda la metodología de la Secretaria de Planeación quienes han dado la orientación de Política Pública en lo relacionado con la construcción, actualización, objetivos, responsabilidades y financiamiento . Es importante mencionar que la política ha sido un proceso de construcción colectiva desde las diferentes voces de las mujeres de Bogotá desde las diferentes diferencias y diversidades parte de las necesidades y de la participación incidente que se ha tenido en los diferentes escenarios de las administraciones de turno, en el 2003 se hace todo un ejercicio para que la administración de ese momento pudiese adoptar una herramienta de planeación que pudiera recoger y dar respuesta a esos contextos y necesidades de las mujeres y de ahí surge el plan de igualdad de oportunidades, equidad de género en el D.C. posteriormente también era importante tener una institucionalidad que posibilitara el instrumento, el medio, a través del cual se pudieran ejecutar esas acciones territoriales por lo que en el 2005 se crean las casas de igualdad de oportunidades, inicialmente eran como agrupaciones de diferentes localidades, la principal está en la Candelaria y así progresivamente se han venido consolidando en cada una de las localidades. En el 2010 se crea esa política pública con esos elementos, con estos antecedentes. En el 2012 surge la Secretaria Distrital de la Mujer entonces vemos que esta política ha sido un proceso de abajo hacia arriba, en donde progresivamente se ha generado la normatividad, la institucionalidad y diferentes adaptaciones de los gobiernos en su momento para ir perfilando instrumentos y herramientas que permitan a la administración dar respuesta las dinámicas y contextos de las mujeres en D.C. En el 2013 se crean los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres algunos(as) de ustedes hacen parte de este escenario. En el 2015 se crea la línea purpura Distrital – Mujeres que Escuchan Mujeres y allá se adaptan los lineamientos de política pública de equidad de género, ya llevan alrededor de 20 años con la política, la cual se actualiza en el 2018 y 2019 y empieza todo el proceso de la fase de revisión sobre la vigencia de la política, otros escenarios, que más estratégicos de ciudad se requieren mejorar y ya con el plan de desarrollo distrital 2020-2024 se adoptan tres estrategias que hacen parte de la armonización de esa política pública.

Se tiene que este es un ejercicio en donde se recogen todas las voces de quienes hacen parte o la población sujeta de esas políticas y por ello en el 2018 hicieron unos pre encuentros, encuentros locales con mujeres en sus diferencias y sus diversidades y ya como un gran encuentro que recogía los diferentes escenarios en las mesas de trabajo de todos los sectores donde se concerta un plan de acción porque eso es lo novedoso de esta actualización que se tiene un presupuesto, un plan de acción con su productos concretos, en donde cada uno de los sectores corresponsable de acuerdo a los programas, proyectos, bienes y servicios que se tienen, le apuestan a esas respuestas de la política pública para darle cumplimiento a esa política pública. Se hace ese ejercicio de retroalimentación con el consejo consultivo de mujeres que es el espacio máximo de participación distrital que tiene como una de sus competencias, impartir sugerencias, recomendaciones, etc, al distrital de como se viene ejecutando e implementando esa política pública que está proyectada a 10 años. Una de las apuestas es que se pasa como un objetivo general que sigue siendo como fortaleciéndose 11 objetivos específicos, 8 de los cuales está relacionado con los derechos de las mujeres y 196 productos que igual son los bienes y servicios que nos compete como entidad. A continuación desarrolla los objetivos. El primer objetivo es la transversalización de los enfoques de género, derechos de mujeres y diferencias de los procesos institucionales, explica este objetivo. El segundo objetivo contribuir a la garantía del derecho a la paz. El tercero es contribuir a la garantía de una vida libre de violencias; el cuarto está enfocado para promover la participación incidente y la toma de decisiones públicas de las mujeres a partir del reconocimiento de capacidades de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones, de sus identidades; el quinto contribuir al ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres en temas tanto en el reconocimiento de potencialidades en el sector productivo, pero también el reconocimiento del trabajo del cuidado; el sexto se relaciona con todo el derecho a la salud plena; e siete a promover una educación no sexista; el octavo a la contribución a una cultura libre de sexismo que está relacionado con el uso, goce y disfrute, de la ciudad de lo cultural, artístico, deportivo y demás; el noveno objetivo se relaciona con la garantía de ambiente sano, la vivienda digna; el diez contribuir con todo lo relacionado con la contribución en imaginarios y prácticas que reproducen la discriminación contra las mujeres y el once es contribuir con la implementación del sistema distrital del cuidado. Posteriormente se hace un ejercicio por instituciones, relacionado con la definición y el cumplimiento de los objetivos.



8.- Encuentro Local de Control Social a Presupuestos Participativos- La Secretaria Técnica manifiesta que por órdenes del nivel central en un ejercicio de articulación entre Secretaria de Gobierno, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Veeduría Distrital y el IDPAC nos han dado la orientación de compartir para la difusión el Encuentro de Control Social a los Presupuestos Participativos de la Localidad y en ese sentido expone las generalidades expuestas en reunión con la Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC y el papel que le corresponde al IDPAC en cabeza de la suscrita articuladora territorial para Fontibón.

ENCUENTRO LOCAL DE CONTROL SOCIAL A PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



OBJETIVO

1. Presentar el estado de implementación de las iniciativas priorizadas de los Presupuestos Participativos vigencia 2021 – 2022, por parte de la Alcaldía Local.
2. Escuchar a la comunidad sobre las inquietudes, preguntas y observaciones sobre las iniciativas priorizadas de los Presupuestos Participativos vigencia 2021 – 2022.
3. Fortalecer los lazos de confianza entre la Administración Local y la Comunidad en torno a los presupuestos participativos

ENCUENTRO LOCAL DE CONTROL SOCIAL A PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



ASISTENTES

Instancias de Participación
 Ciudadanía Organizada
 Secretaria de Gobierno – Alcaldía Local
 IDPAC
 Veeduría Distrital

Presentación avances y dificultades en iniciativas priorizadas de los Presupuestos Participativos vigencia 2021 y 2022, por parte de la Alcaldía Local.
 Intervención del Observatorio Ciudadano.
 Intervención del Consejo Local de Planeación – CPL.
 Trabajo en mesas temáticas (seleccionadas por cada Alcaldía Local).
 Plenaria: presentación de las relatorías de las mesas temática, estructuración y presentación de conclusiones (Relatoría de la plenaria).
 Cierre por parte del Alcalde / Alcaldesa Local.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	--


Interviene la funcionaria María Isabel Buitrago Poloche de la Alcaldía Local de Fontibón quien manifiesta que desde Gobierno hará presencia funcionario del tema de Constructores Locales, la Secretaria Técnica pregunta por el nombre del funcionario y María Isabel Buitrago responde que Nicolás, expresando que la Alcaldía lo que va hacer es un ejercicio metodológico para que con ayuda de la comunidad encontrar esos pro, esos contra, esas barreras en las etapas de lo que son los presupuestos participativos tanto la fase I como la fase II la primera porque les toco realizarla de manera atípica porque les cogió la pandemia con la virtualidad y lo que ello implicó; lo que se quiere entonces es que con la ayuda de los que no han participado, los que han participado, los que sienten curiosidad, los que han ejecutado, los que han presentado y no les han viabilizado. La idea es que toda la comunidad esté allí y hacer como encontrar un diagnóstico de barreras de acceso a esas diferentes etapas y cómo podríamos solucionarlo con la comunidad. Eso es a lo que le están apostando desde la Alcaldía Local en cabeza del alcalde Diego Maldonado porque esto es una apuesta de ciudad y quieren dejarle un documento a la siguiente administración que le permita mejorar, ajustar el proceso. La articuladora pregunta sobre el apellido del compañero de Gobierno, se responde Nicolás Peña y él va a contar todo como cuáles son las propuestas, cuántos son, cuantas han viabilizado y todo lo relacionado con el tema. María Isabel Buitrago manifiesta que la apuesta de la Alcaldía Local es hacer una publicación esta semana para anunciar el evento.

9.- Varios.- Interviene el funcionario José Arazu de la **Secretaria del Hábitat** quien manifiesta al chat de la clip han enviado dos piezas publicitarias la primera tiene que ver la convocatoria a la inscripción y registro a participar en la feria de vivienda que se hará en el mes de octubre, las inscripciones están abiertas hasta el 18 de septiembre. La segunda tiene que ver con el cierre del ciclo de postulación para calles mágicas, es decir que como todos entenderán, ya se están ajustando proyectos y por ello están enviado a todos los grupos, la información relacionada.



Fueron 380 propuestas que hicieron de Bogotá un mejor Hogar para todos y todas. Aportando juegos, color y participación en la apropiación de los espacios públicos co-creados con los bogotanos.

La Secretaría del Hábitat informa que las postulaciones al programa han cerrado, y agradece la gran acogida de la estrategia.

¡ Lo hicimos posible! 

<https://www.habitatbogota.gov.co/prensa/noticias/exitos-culmina-postulacion-ciudadana-espacios-calles-magicas> 12:24 p. m.



Interviene la **Secretaria de la Mujer** Alba Fulano de la Casa de Igualdad de oportunidades para las mujeres de Fontibón quien manifiesta que quiere recordar que con la actualización de la normativa del colmyg, desde la Alcaldía Local se enviaron los correos a los sectores para que envíen la formalización de la delegación de los o las profesionales. Entonces el colmyg es este jueves a la 2 p.m en la casa de igualdad. En el proceso de construcción de la política pública de las mujeres hay 2 escenarios: El local y el Distrital. Desde el local les falta una última sesión de trabajo el 19 de septiembre donde se va a socializar el producto del resultado del proceso de la agenda y desde el nivel distrital que es la que está recopilando todas las propuestas para unificar y proponer la agenda distrital, se está haciendo una encuesta para la ciudadanía en general que ya compatio en el grupo de la CLIP donde se aclara que hasta el 6 de septiembre se pueden enviar aportes y el 14 de septiembre de 8 a 12:30 p.m. se socializaran los aportes recibidos, con aforo limitado, hay que registrarse. Carolina Arevalo de la Ruta 50/50 nos solicita que se coordine internamente un

conversatorio sobre violencia política en las instancias para conocer esas experiencias e intercambiar las mismas para que cuando se presenten algunos casos se pueda tener claridad de cómo canalizar obviamente con las aclaraciones que hizo la compañera de Secretaria de la Mujer en su anterior intervención.

Ana Margarita Mendoza del **IDRD** interviene para invitar a una carrera de resistencia, en circuito que se va a realizar el 30 de septiembre y domingo 1 de octubre en el parque metropolitano de zona franca, evento de 24 horas que comienza a las 12 del medio día . Lo anterior para que sea difundido en las diferentes grupos que los y las integrantes de la CLIP manejan. Enviará el link para las inscripciones.



Edwin Prieto de la **Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte** manifiesta que quiere compartir que el Consejo Localde Arte, Cultura y Patrimonio ya se instaló y ya está sesionando en la localidad, ha tenido temas ordinarios y extraordinarios. En este momento tienen 18 representantes de los sectores y la Secretaria de Cultura ha tomado la decisión de que aquellos

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

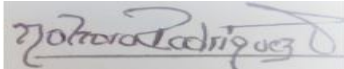
escenario o esos espacios de representación que no fueron cubiertas dentro de las votaciones anteriores, adelantar unas nuevas elecciones para poder tener la cobertura y representación de los sectores que no están. A ese ejercicio lo han denominado Elecciones Atípicas, este ejercicio se va a realizar más o menos sobre el mes de octubre y solicita apoyo en la difusión de este ejercicio. El otro tema es que la Red Intersectorial de Cultura sigue haciendo la invitación para que los diferentes sectores puedan acompañar el sector con esa mirada, con esa perspectiva de que la cultura es transversal. Esas sesiones se realizan el 3er martes de cada mes de 2 a 4, ahí funcionan dos virtuales y presenciales. **Secretaria de Ambiente** traslada una propuesta de la compañera Edna de la Subred, quien ofrece los servicios en cualquier actividad a la ciudadanía relacionada con la vacunación antirrábica canina y felina, informando con suficiente tiempo para hacer el trámite respectivo.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comisión Intersectorial	Secretaria Técnica Comisión Intersectorial
Nombre: Diego Valero (Delegado por Alcalde)	Nombre: Nohora J. Rodríguez
Cargo: Profesional de Participación Alcaldía Local	Cargo: Articuladora Territorial IDPAC
Firma _____	Firma  _____